

LOS RAYOS X

Precios de suscripción:
En la capital..... 1 peseta al mes.
En la provincia..... 1'50 » » »

SEMANARIO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales. — Toda la corres-
pondencia, se dirigirá al señor Administrador.

AÑO II. Número 19.

Cádiz: 9 de Mayo de 1911

Rdición. y Admón.: Isabel II, 3.

La Corporación provincial de Cádiz

LOS NUEVOS DIPUTADOS

Con arreglo á los preceptos de la ley, ha quedado constituida la Diputación, con los nuevos representantes de la provincia y los procedentes de la anterior elección bienal.

Como es sabido, fueron electos en Marzo último los siguientes señores: D. Francisco de Aramburu é Inda, por Cádiz; D. Eudaldo López Aldazábal, D. Manuel Díaz Carreras, don Juan Ravina de Cortázar y D. Manuel Roldán Ramos, por el distrito de San Fernando; D. Joaquín Pérez Lila, don Rodrigo Pomar, D. Enrique Martí y D. Manuel Pérez Asencio, por el distrito de Grazalema; y D. Leopoldo del Prado, D. Luis Pérez Gutiérrez, don Pedro Guerra Terán y D. Francisco Dosal, por el Puerto de Santa María.

Los nuevos Diputados son todas personas muy conocidas en nuestra provincia, y de indudable significación política que unida á sus inteligencias y reconocido afecto á los pueblos que representan, dará, seguramente como resultado, iniciativas provechosas para los intereses provinciales.

No pensamos hacer pequeñas biografías. Tampoco es ocasión de recordar antecedentes y méritos políticos, que concurren en los Diputados provinciales antes referidos.

Pero, como ligera enunciación de hechos, significaciones y lisonjeras esperanzas, nos permitimos trazar unas líneas, las cuales hemos de procurar sean reflejos de la más veraz imparcialidad.

Para mayor facilidad, consideraremos en dos grupos á dichos diputados: liberales y conservadores.

Forman parte del primero los señores López Aldazábal, Roldán, Aramburu, Díez Carrera, Pérez Gutiérrez, Pérez Asencio y Dosal.

Son conservadores los Sres. Prado, Pérez Lila, Ravina, Martí, Guerra y Pomar.

Digamos, pues, algo de tan distinguidas personalidades.

Es D. Eudaldo López Aldazábal una de las figuras más salientes del partido liberal gaditano.

Desde el año 1886 en que ocupó Sagasta el Poder, y ejerciendo la jefatura en la provincia D. Cayetano del Toro, empezaron á constituirse los organismos políticos, bajo la bandera liberal; ocupa dignamente el Sr. López Aldazábal uno de los primeros puestos, conseguido por méritos propios que nadie puede desconocer ni discutir.

Y, es prueba de esta afirmación, el haber ejercido cargos tan importantes como la Alcaldía de Cádiz y la Presidencia de la Diputación provincial, en cuyas elevadas funciones acreditó dotes notables de sagaz y leal político,

y administrador celoso é inteligente.

Mucho más pudieramos decir de tan respetada persona, pero hay nombres que no necesitan profusos elogios; basta decir quienes son.

La ciudad de San Fernando, cuenta con orgullo, entre sus alcaldes beneméritos, á D. Manuel Roldán y Ramos. Y, los liberales de la población hermana, há treinta años estiman al Sr. Roldán, como uno de sus jefes más prestigiosos.

Es indudable que ha sido un acierto elegir por San Fernando, á D. Manuel Roldán, quien con el cariño que tuvo siempre á su pueblo, defenderá, los intereses que le afecten, con todo tesón y energía.

Hay familias, apellidos, rancios abuelos, que encarnan con su solo nombre toda la vida de un pueblo.

Decir en Cádiz ARAMBURU, es expresar en una sola palabra, páginas de nuestra antigua vida comercial; de nuestros años de poderío y grandeza; de todas las luchas homéricas, sostenidas para el renacimiento de nuestro puerto, de nuestro comercio marítimo, de la legítima protección que debemos merecer de Cortes y Gobiernos, de políticos y hacendistas.

Y uno de esos nombres, una de esas evocaciones que ayer fueron el pasado brillante y mañana serán el porvenir halagüeño, es el de los ARAMBURU, apellido que todo Cádiz quiere y respeta, teniendo entre sus familiares personificación tan distinguida cual la del nuevo Diputado provincial por esta ciudad.

Del mismo modo que en la Presidencia de la Junta de obras del puerto, ha demostrado D. Francisco Aramburu, condiciones relevantes, es de esperar confirme, en este su primer cargo político, las dotes que le adornan, de las cuales, es la primera un espíritu recto, aunado al más entusiasta cariño por la defensa de los intereses gaditanos.

Los Sres. Díez Carrera, Pérez Gutiérrez, Pérez Asencio y Dosal, tienen significación propia en la política liberal.

El parentesco de los tres primeros, con Diputados á Cortes por esta provincia, permite confiar, que cuando presten su actividad é inteligencia á cualquiera asunto interesante para los pueblos que representa, el éxito será muy posible y no hallarán dificultades para el logro de cuanto deseen, en bien de las localidades que figuran en los respectivos distritos.

Apremios de tiempo, falta de espacio, nos impiden dediquemos mayor número de líneas á esta información. Como no sería completa si no prestáramos la atención que se merecen, los Sres. D. Leopoldo del Prado, don Joaquín Pérez Lila, D. Juan Ravina de Cortázar D. Pedro Guerra y Terán, D. Enrique Martí y D. Rodrigo Po-

mar, queda pendiente, para el próximo período, cuanto estimamos decir respecto á tan distinguidos políticos conservadores.

Será complemento de ese artículo, un breve resumen de las sesiones que celebre la Asamblea provincial.

Una víctima de Lerroux

Un periódico ha publicado una curiosa información, refiriéndose á noticias transmitidas desde la República Argentina, que afirman que cierta mañana del pasado mes de Marzo, se ahorcó de un árbol, en la ciudad de Tucumán, D. Pomponio Gutiérrez y Almagro, cuya desesperada resolución obedeció á quebrantos de fortuna que le habían sumido en la miseria.

Parece así, á la simple vista, esta muerte, uno de los muchos suicidas que se registran en las columnas de los periódicos. Pero... no es así.

El desgraciado D. Pomponio tuvo un momento de popularidad. Fué un socio de Alejandro Lerroux en su *tournee* por las Repúblicas sub-americanas.

El caudillo de los radicales convenció á D. Pomponio Gutiérrez, y éste se convirtió en su empresario. «Don Pomponio anticipó crecidas sumas, corría con los gastos de hotel y viajes, con el alquiler de los teatros.

La expedición fué desgraciada; todo el mundo sabe que en algunos pueblos apesar de lo reducido de precio de las entradas y localidades, no se recauda en la taquilla ni para satisfacer el importe de luz y billete.

En unos pocos meses, el capitalito de D. Pomponio se evaporó por completo. Al liquidar el antiguo preñado su último peso, Lerroux le volvió la espalda.»

Abandonado, sin una peseta, sin crédito y sin prestigio, el arruinado empresario llegó al fatal extremo de suicidarse, ahorcándose de un cocotero en la plaza mayor de Tucumán.

¿No es verdad que debe sentir remordimientos el caudillo de los radicales?

Siempre, en la historia de los políticos de oficio, de los agitadores del pueblo, hay alguna nota triste, alguna víctima, que como D. Pomponio Gutiérrez y Almagro, gastan su fortuna, pierden su vida inútilmente, mientras se elevan sus amigos de un día que luego abandonan como lastre inservible á quienes tanto contribuyeron á su exaltación y su triunfo.

¡Pobre víctima!

Reorganización política

Los antiguos republicanos gaditanos, á los que se han unido nuevos y valiosos elementos, han acordados adherirse á la Conjunción de dicho partido, y es ya un hecho, una realidad, será Jefe nuestro distinguido conveino y notable jurista don Manuel Rodríguez Piñero, quien ha aceptado, atendiendo á requerimientos cariñosos de numerosos amigos y correligionarios.

No figuramos entre los partidarios de la república. No tenemos preferencia por ninguna de las ramas en que hoy se hallan divididas las fuerzas de ese partido.

Tampoco tenemos fanatismo, ni prejuicios que nos induzcan á considerar como mala toda idea que no sea monárquica, y á estimar como faltos de méritos á quien no sea dinástico ferviente.

Ese eclecticismo hace que con toda libertad podamos emitir juicios, y expresar nuestra opinión francamente, sin que se nos tache de sectarios.

Así, pues, no tenemos reparos en declarar que la designación del señor Rodríguez Piñero para Jefe de la concentración del republicanismo gaditano, es un acierto indiscutible, dadas las condiciones especiales que concurren en tan prestigiosa personalidad.

Tenemos noticias de que se han realizado trabajos de reorganización que han dado como consecuencia, se adhieran á la política conjuncionista-republicana, personas de valiosa significación social, y que actualmente se hallaban retraídas de la vida activa de la política.

LA USURA

A la iniciativa del eminente jurista D. Gumersindo Azcárate, se debe en España la proclamación de la ley denominada vulgarmente de «la usura.»

Esta ley fué acogida por todos con el mayor entusiasmo, y de ella, no solo se imprimieron las ediciones oficiales, sino que fué publicada por toda la prensa periódica, y aun se repartieron ejemplares á modo de programas anunciadores.

Y estaba justificado, pues creyeron los hombres de conciencia honrada, que había llegado el final de ese abuso de la pobreza; de la inexperiencia y de las situaciones desgraciadas de las personas y de las familias, de cuyas circunstancias se aprovechan los prestamistas para enriquecerse.

La obra del Sr. Azcárate no puede ser más completa: declara nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso ó en condiciones ta-

les que resulte aquél leonino; nulo también todo contrato en que se su- ponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, y con- cediendo á dicha ley el privilegio es- pecial de los efectos de la retroac- ción.

A estas bases de moralidad, conti- núan las reglas de procedimiento, y es de notar la ingenuidad y nobleza que entraña el art. 2.º al disponer que los Tribunales resolverán en cada ca- so, formando libremente su convic- ción, en vist de las alegaciones de las partes. Y así ha de fallarse en esta clase de juicios, si ha de imperar la verdad y la justicia.

Todos sabemos que la consumación de los contratos de préstamos en que la usura es el factor principal, se ve- rifica inquisitorialmente, esto es, sin la presencia de nadie y en sitio esco- gido para no ser observado. Lo que allí se conviene y el dinero que media, no lo saben más que el prestador y el prestatario, ó sea, el verdugo y la víc- tima. Y siendo esto cierto, cuando al- guno de aquellos contratos tiene que ser objeto de contienda judicial, ha de suponerse que el prestamista tiene acreditada su demanda con la presen- tación del documento formado y fir- mado en la sombra; pero el prestata- rio, ¿cómo prueba sus excepciones? ¿Cómo justifica que ha sido explota- do, que ha pagado á su acreedor el doble ó triple del préstamo verdade- ro? Es indudable que esta falta de elementos probatorios debe ser susti- tuida por los razonamientos, hechos y presunciones que se aleguen ante el tribunal sentenciador, y que por sus lógicas deducciones sean bastantes á fundamentar un fallo, prescindiendo de la prueba fehaciente necesaria en otra clase de juicio.

Esa misma ley, en su buen deseo de cortar de raíz el mal de la usura, im- pone severas correcciones á los mal llamados pres amistas. En su artículo 5.º dice, que á quien se anulen tres ó más contratos de préstamos hechos con posterioridad á la promulgación de la misma, se le impondrá como co- rrección disciplinaria una multa de 500 á 1.000 pesetas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia del prestamista.

Plácemes merece tan acertada dis- posición; pero contra ella se escudan, ocultando sus nombres y suponiendo acreedor á un testaferro, que regular- mente suele ser la persona mediadora como corredor de la operación, dán- dose casi siempre el caso, de que el prestamista de una cantidad de rela- tiva importancia, no tiene ni zapatos que ponerse.

Otras muchas buenas disposiciones contiene la expresada ley, de la que prescindo en el presente artículo, por la mucha extensión que va alcanzando y el temor de aburrir á mis lecto- res.

Todas las personas que conocen el gran daño que en la masa social ori- ginan los efectos de la usura, deben combatirla, coadyuvando á extirparla por completo por los medios que estén á su alcance, y especialmente los que administran la justicia y los que le ayudan, posponiendo, en caso necesá- rio, los intereses propios á los del bien común.

Porque es lo cierto, que á pesar del poco tiempo que lleva en vigor esa ley, ya parece que va relegándose al olvido.

Los antiguos prestamistas, que en un principio se ocultaban miedosos y asustados, van lentamente sacando sus cabezas y sus garras, dispuestos otra vez á devorar y hacer víctimas, aumentando la miseria y las privacio- nes en los hogares de los jornaleros y de los empleados de poco sueldo.

Ya se les ve acudir los sábados á las puertas de las fábricas y á los tra-

bajeros para esperar la salida de los operarios, á que no se les escapen sin pagarle la cuota semanal ó la canti- dad que en la misma semana les han pedido para socorro de sus imperiosas necesidades; ya se les ve en los patios de las Aduanas, en los corredores de las Diputaciones y Ayuntamientos los días de pago, con el mismo fin respec- to de sus empleados, y ya se siente en las familias las mermas con que esos jornales y esos sueldos llegan á su poder y hacen más angustiosa su vida

P. D.



Pero... si bien es cierto que nos- otros guardábamos un poquillo de co- raje contra el buen D. Diego Fuentes, por la *decapitación consumeril* con al- gunos empleados, también no es me- nos cierto que en nada le regateamos sus altas dotes y prendas perso- nales.

Reconocemos ingenuamente la *capa- cidad* de nuestro político vecino, y tan convencido de ella estamos, que si alguien nos dijese que nadie más que él era el verdadero autor de las píldo- ras Pink, nosotros lo juraríamos á puño cerrado.

¿Conque somos ó no sinceros?

Ya empieza el tiempo de que la co- lonia montañesa, única y exclusiva explotadora de las 259.000 tabernas que tanto *benefician* nuestra prosperi- dad local, comiencen á interrumpir el tránsito de nuestras plazas y calles con la enjambre de *mesitas y sillas*, que pueblan sus aceras con marcadísi- ma molestia del transeunte.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, tie- ne creado desde hace tiempo un tri- buto especial por cada mesa que se sa- can á la calle, tributo que no sabemos con qué legalidad hayan podido venir cumpliendo hasta aquí.

Ahora que nuestro Municipio cuen- ta en su seno con varios señores in- dustriales, suponemos que el buen ejemplo será dado por los mismos, y no habrá un montañés que *corra* una mesa con la facilidad de la *tiza*.

¿A que no nos equivocamos?

Hoy lo que priva es el problema de

la subsistencia, oimos decir á un se- ñor concejal, de estos que guardan su primer discurso en el canuto de la li- cencia.

Las carnes, las patatas, los frijoles, las zanahorias, todo se encuentra por las nubes, y es imposible que así pue- dan subsistir.

¿Entonces quiere decir que su seño- ría se ocupará de tan vital interés en la primera sesión del Ayuntamiento?

¡Hombre diré á usted!, yo no me encuentro fuerte en la materia, pero lo que sí puedo hacer, es pagar una rogativa á *San Isidro* que según creo fué labrador antes de santo, para que nos mande una granizada, aunque sea de moniatos.

¡Algo es algo, y menos daría una p. edra!

Hay quien se lamenta de la *atrevida* ingerencia que viene tomándose el pú- blico que concurre á nuestras sesiones municipales, ya con sus expresiones de desagrado, ya con la de *bravos y olés*, como si se tratase de un espec- táculo público de títeres.

¡¡Para lo bien que lo hacen, que menos que de vez en cuando un *hoci- nazo* que reanimen á nuestros padres del pueblo!!

Por más que por nuestra parte, ni nos llega ni nos pega, porque hace tiempo venimos creyendo que la ma- yor moralidad y elocuencia que se des- plega en sus salones, es cuando... se encuentran desiertos.

RAFAEL DE CÁDIZ.

Esto sería una obra magna para la población y para la salud pública. ¡Iniciativas señor Alcalde!, todo no se reduce á pagar y cobrar.

**

Resulta sabrosa la chacina para al- gunos empleados de Consumos. ¿Nos pudiera decir el señor Lopez Vico, Administrador del ramo, porqué no fué trasladado el empleado de posta en la Estación del ferrocarril, con an- terioridad al hecho, y del cual estaba advertido, según nos aseguran?

Hay que dejarse de padrinzago, y el verdadero jefe del resguardo es el Administrador, quien debe de cono- cer al personal, sus condiciones y si- tios en donde debe invertirlos.

¡Cómo se nota la ausencia del señor Prieto!

**

Plancha núm. 1: Esta ha sido la que se ha llevado el señor Díaz Gar- cía por desconocimiento de causa en un asunto que no es de la competen- cia del personal del Municipio, y que no sabemos porqué... un subalterno de su Ilustrísima quiso meterse á re- dendor. ¿Y con quién?, con nuestro convecino don Juan Sánchez de la Ve- ga, abogado por añadidura, y resultó lo que tenía que suceder, que fueron por lana y salieron trasquilados, como vulgarmente se dice.

**

Según tenemos noticias, al repre- sentante en esta plaza de la Compañía Singer de máquinas de coser, no le ha satisfecho mucho nuestro comunicado del número anterior, refiriéndonos al contrato de compra venta mercantil de dichas máquinas.

Ya publicaremos la sentencia remo- tísima del Tribunal Supremo sobre este extremo, así como las condiciones en el pago á los cobradores de esta Sucursal, que de dos pesetas de jornal le abonan una en carretes, y de la pól- liza en los contratos.

**

¿Será cierto?

Nos comunican de Extramuros que un arriero que conducía una caballe- ría para la población, tuvo la desgra- cia que se le pusiera enferma y falle- ciera en la posada de San José.

Para su enterramiento, solicitaron del Veterinario señor Almansa el per- miso por conducto del cabo de muni- cipales de aquel distrito.

Efectivamente, el permiso se obtu- vo, pero con un recibo de quince pe- setas por haber efectuado la autopsia de la expresada caballería el señor Almansa.

¡Qué gracioso... eso sí que se llama protector de animales... ó de pesetas. ¿Estamos en Cádiz ó en Gibraltar?

Se necesitan corresponsales en los pueblos de la provincia, para este semanario.

Cháchara

Mucho celebramos la honrada ad- ministración del actual alcalde señor Díaz García. En cuanto á gestionar á la búsqueda de trabajo para los obreros, nos resulta *cero*. ¿Acaso estas tienen que ser exclusivamente en las esferas oficiales? ¿Con el derribo de murallas se soluciona la ocupación de obreros de todos los oficios y artes?

Que sepamos, hasta la fecha toda- vía no ha firmado el actual alcalde los volantes que en esta época del año y

con arreglo al reglamento de policía Urbana, se les envía á los dueños de fin- cas, para el saneamiento de las facha- das, máxime cuando se acerca las fies- tas de Centenario de las Cortes, y en que los forasteros que nos visiten tie- nen que atestiguar el título de *Tacita de plata*.

**

¿Porqué no se contrata con Compañías extranjeras, que de sobra las ha- brá, el alcantarillado de la población, á cambio de utilizar aquéllas las ma- terias *fecales* para abono?

Despacho de Vinos

DE
TODAS CLASES
Y MARCAS
VALVERDE Y MURGUIA

NOTICIAS

Varios obreros de diferentes oficios del Dique de Matagorda, han creado una Sociedad denominada "Los Doce de Cádiz."

La inauguración del local de la misma se efectuó la noche del pasado domingo, asistiendo al acto muchas señoras y socios.

Habló el Sr. Paez, presidente de la Sociedad de Fogoneros de la Trasatlántica, que presidió el acto á invitación del Sr. Torres, que lo es de la que se inauguraba.

Con fácil palabra, expresó el fundamento de la creación de dicha Sociedad que no tenía otro objeto sino defender los intereses de sus socios como los de su familia, prescindiendo de todo ideal político.

A propuesta del Sr. Torres, y por unanimidad, fué proclamado presidente honorario el Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Nuestra enhorabuena por la vida y prosperidad de la Sociedad.

Mucha animación se nota por la gran corrida de novillos que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo 14, por las cuadrillas de jóvenes sevillanos que capitanean los notables diestros *Limeño II* y *Gallito III*.

Con la función celebrada ayer, ha quedado confirmada una vez más, la seguridad y solidez de la Plaza de Toros, puesta en duda por algunos, después de los pasados temporales.

La Asociación de la Prensa, ruega á todos los asociados la asistencia al mitin y manifestación que ha de tener lugar á las seis de la tarde en el Parque de Genovés hoy martes, organizado por la Económica de Amigos del País, acuerdo importantísimo de la sesión del domingo pasado, en pro de los intereses de nuestra localidad, donde se reveló en aquel grandioso acto la unanimidad de sentimientos y el deseo general que las Cortes voten el crédito correspondiente para la celebración del Centenario con carácter nacional.

Tanto D. Cayetano del Toro como la gran fracción que acaudilla, estuvieron en un todo identificados con cuanto se proyectaba, como así lo expresó en dicho acto el Sr. Fernández Copeillo, por no poderse hacer personalmente

te D. Cayetano del Toro, quien se encontraba en su domicilio en delicado estado de salud.

Ha quedado desembarcado por enfermo del vapor *C. de Eizaguirre* el hábil y entendido practicante del mismo, D. José Sánchez Camacho.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

CAMPOAMOR

Yo he visto á una mujer encantadora «Digna de ser morena y sevillana» Ante tu obra genial quedarse ufana Como ante una visión deslumbradora.

Cantor de la mujer: en tu dolora —Acaso por vivida más humana— ¿Qué curiosa beldad, linda y galana, No halló una remembranza evocadora?

Tu lira de oro tuvo vibraciones Para cantar á todas las pasiones, Para decir de todas las bellezas.

Y mientras en tus rimas filosofas Vás diciendo, en tus mágicas estrofas, Del amor los delirios y grandezas.

SAN TELMO

Comestibles y Vinos
de Salvador Morante

SE SIRVEN PLATITOS
Puntales (Extramuros) — CADIZ

Los Vaporos á Tánger

PERJUICIO A CADIZ

La Dirección de la Compañía de Vaporos Correos de Africa, comunica que á partir de esta fecha, hay las siguientes modificaciones en el servicio de correos de Tánger, Algeciras y Ceuta, en la forma siguiente:

El vapor á que corresponde salir de Cádiz los martes de cada semana, á las siete de la mañana para los puertos de Tánger y Algeciras, saldrá los miércoles de Algeciras para Tánger á las quince horas, sin venir á Cádiz y por consiguiente, no hay vapor de llegada á este puerto en dicho día. Este mismo buque saldrá de Tánger el jueves á las once de la mañana, con destino á Algeciras, para poder efectuar el enlace con el expreso semanal que sale de Algeciras á las quince y cinco, y por consiguiente no hay en dicho día vapor de salida de Cádiz.

Queda suspendido el servicio de los jueves para Tánger-Ceuta, y en su lugar, el vapor que sale de Cádiz los sábados á las siete de la mañana, efectuará dicho itinerario sin escala en Algeciras, despachándose el mismo buque de Ceuta para Tánger-Cádiz, en viaje rápido, todos los domingos á las seis de la mañana.

Los demás días de la semana, continuará el servicio en la forma que actualmente se ha venido efectuando.

De lo que antecede se deduce que el servicio de Cádiz á Tánger y viceversa, queda mermado en la actual salida de Tánger para Cádiz los miércoles y en la de Cádiz para Tánger los jueves.

HOTEL VICTORIA

CALLE ISAAC PERAL, 11 Y 12

50 habitaciones.—Cuarto de baños.

Alumbrado eléctrico en todo el edificio.

Propietario: *Andrés Ballester*

Nota.—Frente á este Hotel tiene Parada oficial el Tranvía eléctrico, donde puede conducir á los señores bañistas al nuevo Balneario establecido en la playa de la Victoria.

Ya que se establece dicho servicio especial de Algeciras, lo racional sería destinarle otro vapor, y no retirarlo de la línea de Cádiz.

Además, del origen del nuevo servicio dependerá de que no enlazaba el exprés de Cádiz, por el siniestro de Arjonilla; pero ya esa falta está remediada.

Ha sido, pues, lo que dispone el gobierno, el socorro de España. Tarde y con daño.

De esperar es que las corporaciones y representantes de Cádiz se ocupen es este particular.

Volvieron al trabajo

Anteayer verificóse en el Gobierno civil la conferencia que habíamos anunciado entre el Sr. Gobernador D. Luis López, con la comisión de trabajadores de las obras del puerto, que habían dejado el trabajo y el representante del destajista, ingeniero, Sr. Ortiz Villajos.

El Sr. Gobernador trató hábilmente el asunto, haciendo observaciones que fueron aceptadas, inspirándose todos en el bien general más que en el suyo propio, pues para Cádiz constituiría un grave daño toda paralización, en las obras del puerto, más, ahora que se llevan con actividad y se ve ya cercano el día en que esté concluido el primer muelle de atraque para los grandes trasatlánticos.

Han vuelto al trabajo.

Se les ofreció por el destajista y ellos aceptaron un jornal de 2,50 pesetas por diez horas de trabajo ó sea á 0,25 céntimos por hora, durante el día.

Si trabajaran de noche cobrarán á real y medio por hora.

Manifestó el Sr. Ortiz Villajos, que para conceder esto es necesario reducir el número de operarios que trabajan actualmente.

RESTAURANT MODERNO

La Industria

Este establecimiento embellecido y reformado recientemente, está situado en el lugar más pintoresco é higiénico de Extramuros, en el barrio de San Severiano, junto al Astillero, y próximo á la vía férrea, paseo que se ha puesto de moda.

Amplios comedores y merenderos y esmerado servicio de cocina á cargo de acreditado maestro.

Vinos de todas marcas y abundantes platitos.

Nueva PUBLICIDAD
LUMINOSA patentada.

Magic Publicity

L'ALÉRO

Representación exclusiva en Cádiz y su provincia:

Cobos, 2, duplicado, Juan S. Noriega.

Oficinas públicas

DE CADIZ

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma. Gobierno militar de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Tipografía "La Unión" - Plaza F. Fonteca, 5. Cádiz. - En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios económicos Tarjetas desde 1'25 el 100.

Gran Abacería "La Vizcaina"

Plaza de Isabel II, número 3.--Cádiz

A CARGO DE

MANUEL BUENO LAHEZA

Géneros de superior calidad.-Peso completo.

Representante en esta plaza de los acreditados aguardientes anisados de vinos de Cazalla de la Sierra, marca "El Clavel" y "Anis de los Angeles" de Angel Lorenzo.

A los FUMADORES

El papel de fumar marca **Cero** es el mejor, es el más agradable y es el más perfecto por su esmerada fabricación.

¡1.000 pesetas! Regalo en metálico á los consumidores; infórmese del cupón adjunto de las carteritas.

De venta en todas partes

Depósito en Cádiz: San Francisco 33.

Fernando Sevilla.

Pedid CERO

Doctor Don Cayetano del Toro

Consultas médico-Quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde. -Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

San Miguel, número 16. --- Cádiz.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

ESTÓMAGO é INTESTINOS,

aunque lleven 30 años de sufrimientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, tonifica y es recetado por los Médicos de Europa y América para curar la dispepsia, dolor de estómago, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, etc., etc.

SERRANO, 30, FARMACIA. -MADRID
Y PRINCIPALES DEL MUNDO

VAPORES CORREOS DE LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas (Gran Canarias) y Santa Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas. =El nuevo vapor español

Reina Victoria

su capitán D. J. Miró, saldrá el 11 de Mayo á las nueve de la mañana. = Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, D.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la llegada de los correos.

DISPONIBLE

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MAYO 1911

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata; Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Ciego de Avila, Ciego de Piedra y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combios por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. SATRUSTEGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poó, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Transatlántica; Isabel la Católica 3.